

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING SEMPRONIUS S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE JUNIO DEL 2020.

La Sra. Maria Elena Stoyell Arana en su calidad de Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores Ricardo Alan Stoyell Arana, Sra. María Elena Stoyell Arana, Srta. Jennifer Beatriz Stoyell Arana, Srta. Michelle Catherine Stoyell Arana se encuentra presente el 100% del capital y El Sr. Richard Allan Stoyell McGill, Gerente General, los señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Sra. Presidenta, respecto al ejercicio económico 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos, respecto al ejercicio económico 2019
- 4.- Conocimiento y aprobación del Destino de utilidades respecto al ejercicio económico 2019

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Sra. Presidenta, respecto al ejercicio económico 2019:

El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General, respecto al ejercicio económico

2019: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

3.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos, respecto al ejercicio económico 2019: Se da lectura a los Estados Financieros del año 2019 con explicación de cada una de las cuentas, indicando que hay una pérdida de 9.455,95 en vista que el año anterior no se ha facturado ningún valor, se han restringido los gastos que lo único es la depreciación, luz, internet.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2019.

4.- Conocimiento y aprobación del Destino de utilidades respecto al ejercicio económico 2019: En el año 2019 existe una pérdida por lo tanto esta será registrada como pérdidas de ejercicio anteriores.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2019

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 18:00 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 18:20 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Accionista



Srta. Jennifer Beatriz Stoyell A.
Accionista



Srta. Michelle Catherine Stoyell A.
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Presidente ad-hoc de la Junta



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Secretario ad-hoc de la Junta



RICHARD STOYELL M.
GERENTE-GENERAL